UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

ADENDA Nº 001/2012

ACLARACIONES INTRODUCIDAS AL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 – AD REFERENDUM - PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS – ID 248609, EXPEDIENTE 352553, CONVOCADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.-

El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, inserta en su llamado las siguientes aclaraciones y modificaciones:

Reformulaciones 1:

En la **Sección III**, punto 4, Requerimiento de infraestructura donde dice: 500 m2
Debe decir 300 m2.

Reformulaciones 2

En la Sección VI – Formulario Nº 3 de Oferta, con las siguientes modificaciones:

***Para el Lote 1**, el monto mínimo es de G. 21.977.827.- (guaraníes veinte y un millones novecientos setenta y siete mil ochocientos veinte y siete) y el monto máximo, dependiendo de las necesidades de la CONTRATANTE, es de hasta G. 43.955.653 (guaraníes cuarenta y tres millones novecientos cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y tres) incluidos los tributos y gravámenes que correspondiesen.*

***Para el Lote 2**, el monto mínimo es de G. 30.650.000.- (guaraníes treinta millones seiscientos cincuenta mil) y el monto máximo, dependiendo de las necesidades de la CONTRATANTE, es de hasta G. 61.300.000 (guaraníes sesenta y un millones trescientos mil) incluidos los tributos y gravámenes que correspondiesen.*

***Para el Lote 3,** el monto mínimo es de G. 30.650.000.- (guaraníes treinta millones seiscientos cincuenta mil) y el monto máximo, dependiendo de las necesidades de la CONTRATANTE, es de hasta G. 61.300.000 (guaraníes sesenta y un millones trescientos mil) incluidos los tributos y gravámenes que correspondiesen.*

***Para el Lote 4**, el monto mínimo es de G. 30.650.000.- (guaraníes treinta millones seiscientos cincuenta mil) y el monto máximo, dependiendo de las necesidades de la CONTRATANTE, es de hasta G. 61.300.000 (guaraníes sesenta y un millones trescientos mil) incluidos los tributos y gravámenes que correspondiesen.*

***Para el Lote 5**, el monto mínimo es de G. 30.650.000.- (guaraníes treinta millones seiscientos cincuenta mil) y el monto máximo, dependiendo de las necesidades de la CONTRATANTE, es de hasta G. 61.300.000 (guaraníes sesenta y un millones trescientos mil) incluidos los tributos y gravámenes que correspondiesen.*

Formulario Nº 8 – Garantía de Anticipo: No se aplica

Las demás disposiciones permanecen sin alteraciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA U.O.C.

Susana Fariña
Encargada U.O.C.
Rectorado U.N.E.